



**ACTA DE SESIÓN 2025.
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:31 trece horas con treinta y un minutos del día 02 d diciembre de 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ANA MARÍA CHAPA GARZA**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 05 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto, informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Quiero aprovechar la ocasión para agradecer invitadas e invitados; regidores Edwin Gilberto Fonseca Torres, Ignacio Gómez Ornelas, Bertha Alicia Castellanos Salcedo, Rogelio García Castro, Marcela Martínez Leal, Norma Mariana Navarro Gutiérrez, Raúl



Sánchez Jiménez, también agradezco la presencia al departamento, de comunicación institucional como sala de regidores, al encargado de hacienda, Jesús Martínez Navarro.

SEGUNDO PUNTO. - La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que resuelve la solicitud contenida en oficio SPUHAOJAL/26/2025 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- 4. Análisis discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve la iniciativa por medio de la cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2026 dos mil veintiséis presentado por la presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
- 5. Clausura de la sesión.

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Está a consideración el contenido del orden del día, por lo que pregunto existe alguna modificación u observación a su solicitud. No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano: -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----



TERCER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que resuelve la solicitud contenida en oficio SPUHAOJAL/26/2025 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.** El sindicato considera que se pueda realizar el 16% de aumento salarial y que sea contemplado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, lo anterior en beneficio de los trabajadores que integran el gobierno municipal, fundamentando su petición a que años anteriores no se ha realizado incrementos salariales, y solicitan sea considerada dicha petición realizada por el sindicato plural y de unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. En este punto quiero compartirles a los regidores dentro del presupuesto de egresos el 3% de aumento salarial considerando los temas de inflación y cuidando la ley de disciplina financiera de los aumentos de que pueda ser solo para las y compañeros que están basificados, por lo que la solicitud contenida una vez que se realizó un análisis exhaustivo por la hacienda municipal, al realizarse la mesa de trabajo para las consideraciones, la verdad es que no estamos en condiciones de poderlo hacer debido a todas las necesidades que se tienen en el municipio, pero lo más importante es que la ley de disciplina financiera nos de la apertura de lo que se puede contemplar en el capítulo 1000 y déjenme decirles que nos encontramos topados, por los programas que se están considerando algunas altas para el personal como lo es el tema de aseo público, algunos más programas que vienen, y que pueden ser revisados en el proyecto sobre los cinco ejes para este año 2026, yo abro el uso de la voz por si alguien más quiere hacer el uso, el uso de la voz a la regidora Ana María Chapa Garza.-----

- Ana María Chapa Garza.- sería que en el año 2026 ya se está contemplando el 3% verdad.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- ¿si no existe otro comentario? Se propone que entonces pueda ser desechado este punto toda vez que este punto ya ha sido contemplado el 3% del aumento salarial, dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, por lo que si están a favor de desechar la solicitud lo manifiesten levantando su mano;

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor



5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----

CUARTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **Análisis discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve la iniciativa por medio de la cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2026 dos mil veintiséis presentado por la presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.** En esto quiero comentarlo que el presupuesto de egresos fue elaborado a conciencia previamente se realizaron mesas de trabajo la aportación que tuvieron los colonos, en las reuniones que estuvimos haciendo en cada una de las colonias del municipio, si bien no acabamos de recorrer cada una de las colonias, también tuvimos mesas de trabajo con las y los presidentes vecinales, para poder realizar un presupuesto más elaborado, más participativo, ciudadano, y que también van descritas las grandes necesidades que tienen cada una de las áreas y de las direcciones, también agradezco a las y los regidores que asistieron a todas las mesas de trabajo, creo que algunos no tuvieron la oportunidad de asistir a ninguna, otros estuvieron en algunas, otros estuvieron en todas, pero creo que fue un ejercicio muy importante y de reflexión donde nos pudimos dar cuenta de la situación que actualmente se vive y que viven cada una de las dependencia y que desde luego está considerado, dentro del plan operativo anual, los indicadores que ya vieron en las mesas de trabajo que se tienen considerados dentro de esto, se consideran 23 nuevos programas que anteriormente eran 22, e inclusive estuvimos ayer en una reunión de trabajo donde estuvieron diferentes niveles de gobierno, hablado sobre el tema de movilidad, los accidentes viales, que hemos tenido los últimos meses donde se han hecho diversas estrategias, para poder implementar bajo la argumentación del gobierno del estado, municipio y especialistas, que tienen muchos años en ese tema para poder implementar el siguiente año por lo que se propuso un nuevo programa Ocotlán rueda segura y que los otros 22 ya conocen, que se prestaron en estos diferentes cuatro ejes para que pueda ser un presupuesto bien ejecutado que se transparente y bien ejecutado también queremos que sea un presupuesto participativo

cercano al ciudadano, pero muy apegado a la realidad y con bases sólidas de una estrategia no con las ocurrencias de compra aquí acomoda acá o pon aquí o allá, bajo ejes de gobierno y acciones, estrategia estructuradas yo quiero hacer la propuesta de si quieren revisar partida por partida, como lo hicimos el año pasado y que puedan consultarse las dudas que se tengan para que si no hay alguna duda ir pasando a la siguiente y si existe duda abundar en el tema, si están de acuerdo en la revisión, por lo que ahora si procedo a solicitar la Autorización del uso de la voz del C. Jesús Martínez Navarro Encargado de la Hacienda Municipal. Por lo que sí están a favor lo manifestarlo levantando su mano. -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----

- Jesús Martínez Navarro. – Muchas gracias, voy a ir explicando de una por una de las partidas que están preestablecidas en el presupuesto por objeto de gasto y si ya tienen ustedes una duda, la vamos comentando, me van haciendo las preguntas, las vamos resolviendo, en el entendido que todo esto es un proyecto con la finalidad de que ustedes lo evalúen lo analicen y de ahí determinen cuales son las que tienen dudas, si embargo ahorita lo comentaba la presidenta tenemos un presupuesto con 22 programas preestablecidos el día de ayer me hablaron y me instruyen para que trabaje en un programa adicional que es en materia de educación vial por los problemas de accidentes de motocicletas, se toca el tema de semáforos y demás que ya teníamos contempladas, como señalética, bollas, pero es importante contemplar que debemos hacer unos ajustes, porque hay cosas que no estaban contempladas en el programa, que no se tenía distribuido, pero hay unos elementos en otras partidas, que si bien en la iniciativa, como ustedes lo verán en lo que se les envió de los 22 programas, pero también las partidas también llegan a tener ciertos márgenes, para la creación de nuevos programas que se

llegan a realizar, a desarrollar o diseñar, unas se quedan así otras probablemente van a ocupar requerirse, en el caso de semáforos ya que en ese caso, que puede andar constando alrededor de cien mil pesos cada semáforo, en ese caso, se tendría que destinar la partida como tal para la compra de los semáforos, el material que vamos ir leyendo corresponde a los 22 programas que se les envió en su momento.-----

- Marcela Martínez Leal.- ¿vamos a preguntar cunado sea la partida o vamos preguntando conforme nuestras dudas que traemos anotadas? Porque yo traigo algunas observaciones de algunas partidas que ya no están aquí en el presupuesto que las aprobamos en el 2025 y ahorita ya no aparecen ¿porque se borraron o si se fueron a otras partidas? Porque yo ya detecté dos que no aparecen en el presupuesto que nos mandaron.

- Deysi Nallely Ángel Hernández. - Si quieren nos vamos por la partida 1000 se hacen los comentarios posteriormente pasamos a la 2000 y cuando lleguemos a la que tú nos dices, nos haces el comentario, para irnos en orden, porque no vamos a avanzar, nos vamos por orden, dudas o comentarios y que las vayan resolviendo. -----

- Jesús Martínez Navarro. - Partida 111 dietas, aquí está contemplada toda la nómina para los regidores, con \$ 7,532,306.00 (siete millones quinientos treinta y dos mil trescientas seis pesos monedas nacionales) es lo estimado para el 2026, partida 113 sueldos base al personal permanente, está contemplado \$97,851,503.18 (noventa y siete millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos tres pesos con dieciocho centavos) partida 121 honorarios asimilables a salarios \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos)-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- tesorero en la partida presupuestal 113 veo que en el año anterior veo que hay un aumento del año 2025 \$ 93,136,089.00 al año 2026 de \$97,851,503.18, no viene una justificación de ese aumento, ni el desglose de ese personal permanente, porque el aumento o a que dependencia va, la justificación de manera desglosada que sueldo va recibir cada uno de ellos.-----

- Jesús Martínez Navarro.- en esta partida y la diferencia de los cuatro millones que aparecen corresponde basado en los programas que tenemos que está basado en el programa de parques municipales, pozos 24/7, bacheo permanente y obras públicas, ahí se pretende cuatro cuadrillas de seis personas cada una con la finalidad de atender los servicios públicos y dar la atención en verdad lo que se va incrementar es meramente para servicios públicos, para las dependencias de parques y jardines, agua potable, obras públicas y en caso de bacheos específicamente y a obras públicas por el programa de obra que se tiene, me estoy confundiendo en este caso estoy hablando de los de base, hago la corrección usted me está preguntando en la 113 en el año pasado no se presupuestó ninguna de las bases vacantes, de las bases que existe que se habían quedado como vacantes no se presupuestó ninguna, sin embargo para el departamento de seguridad publica ahora con el incremento de las nuevas patrullas, se requieren nuevos elementos y de acuerdo con

las petición que han hecho en el programa de miércoles comunitario han solicitado más rondines y no alcanza la plantilla que tienen, actualmente se están presupuestando plazas para el departamento de policía Plazas que son vacantes que están en el departamento de agua potable y plazas también para obras públicas que son dos operadores dos albañiles más otros dos albañiles dos oficiales más cuatro policías y ocho fontaneros para agua. Potable un chófer de parques y jardines nueve para parques y jardines en general es lo que se está presupuestando en esos 4 millones aparte también tenemos cuatro licencias cuatro personas que han pedido licencia y ellos pueden solicitar volver a regresar lo tenemos presupuestado de una vez que no es lo hicimos el año pasado de manera que se eliminaron todas las vacantes que existían y no se presupuestó ninguna.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- por ejemplo ese desglose porque no nos lo hicieron llegar.-

- Jesús Martínez Navarro.- bueno para eso es la sesión de hoy.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- para modificar la partida 113 que da por escrito la justificación.-----

- Jesús Martínez Navarro.- no es oficial al final de cuentas no es oficial que por eso es una estimación los puestos pueden llegar a variar pueden ser menos dependiendo lo que nos diga la ley de disciplina financiera para poder avanzar de acuerdo a lo que indica el artículo 10 para eso yo estoy aquí para comparecer para decirles en qué están basados esos números y que se acople al plan de trabajo.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- yo le pregunto porque también revisando la ley de hacienda del estado de Jalisco el artículo 213 y 214 habla de que usted como tesorero presenta el presupuesto lo tiene que mandar de manera desglosada la cantidad y no nos llegó de esa manera el presupuesto es por eso que así como está tengo varias observaciones en diferentes partidas.----

- Jesús Martínez Navarro.- está desglosado y los programas son la justificación si para cada una de las partidas el hecho de que se les tenga que entregar por escrito en qué y cómo eso ya lo regulan otros órganos la misma auditoría superior pero por lo regula el comité de compras la ley de compras lo regula el congreso con esas razones es que yo emito el documento de esa manera ya que si yo lo aplico se vuelve de manera oficial sin embargo eso ya es de la ejecutiva.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- en la ley en el artículo 12 menciona que cuando se entrega el presupuesto al pleno debe entregar los programas de obra pública o proyectos de obra ubicación costo número de habitantes que serán beneficiados así como la cantidad asignada para cada caso y el capítulo específico que incorpora las derogaciones multianuales para título de inversión yo siento que falta un poco más de información que nos pudo haber llegado para complementar la obligación y que el presupuesto quede completo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- y que en este caso es válido porque se pone a consideración tanto de la comisión de hacienda como el pleno la propuesta si a ustedes los datos que yo les estoy proporcionando no son justificables tienen la libertad de votar en el criterio que ustedes consideren yo cumplo con parecer basado en qué están los cálculos y los análisis en relación con

este presupuesto basándolo siempre en los programas creo que este presupuesto está mucho mejor que la anterior porque en el anterior veníamos llegando a la administración ahora tenemos más experiencia y el conocimiento del gasto sabemos hacia dónde se puede destinar y sabiendo que se puede modificar alguna partida presupuestal por eso lo estoy subiendo al pleno cada tres meses con la finalidad de hacer los ajustes y por qué razones se está moviendo cada una de las partidas y las cantidades y de la misma manera he estado al frente para comparecer ante ustedes ante cualquier pregunta y cuestionamiento no solamente en la sesión del pleno también lo he hecho desde mi oficina con la mayoría de todos los regidores que han ido a preguntarme a cuestionarme todo lo que necesitan para poder garantizar el tema de la decisión que van a tomar en ese sentido y con todo respeto les diría si a ustedes no les convencen la información con todo lo que ya se hizo y que la verdad costó demasiado tiempo y trabajo desarrollarlo y aun así no es un trabajo competente para usted está en la libertad de tomar la decisión que usted más considere.

-Raúl Sánchez Jiménez.- creo que no es contestación decir eso si usted lo está diciendo ahorita que hace falta personal que usted no lo entregue por escrito ahorita usted nada más no los dice verbalmente y ahí queda.-----

-Jesús Martínez Navarro.- ¡no! está ahí grabado.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- aquí la situación creo que es correcto es una proyección de 10 plazas 20 plazas por tantas direcciones por tantas áreas y decirnos que por eso es el aumento eso es lo que la regidora dijo si usted dice que no que ya con lo que usted presentó y si estamos nosotros en la decisión de emitir el voto estamos en la facultad de votar como quieran eso es una facultad plena de cada uno de los regidores simplemente ya dice cuántas plazas son las que están proyectando no las que van a hacer porque aquí hablamos desgraciadamente de 4 millones pero usted dice que con lo que dice ahorita es suficiente porque lo que nos mandaron no viene.-----

-Jesús Martínez Navarro.- se les envió la plantilla ahí vienen todas las plazas no sé si la revisaron ahí es donde vienen cada una de las plazas con su sueldo de cada uno de los puestos que se tienen está basado en la misma plantilla no podemos implementar déjeme explicarle a todos los regidores para poder autorizar una plaza tiene que pasar por el pleno del ayuntamiento se somete a una aprobación el incremento de plazas no el presupuesto aquí está la plantilla aquí están las vacantes aquí está el presupuesto y cada una tiene una cantidad entonces si se va a incrementar una base tiene que someterse al pleno aquí solo es un tema de presupuesto las vacantes si existen están aprobadas por el ayuntamiento anteriores solo se les está dando el presupuesto que se tendrían que presupuestar todas es por ello que se está haciendo la propuesta del anteproyecto ahí dice toda la información.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- el uso de la voz para el regidor Ignacio Gómez Ornelas.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- tesorero me está quedando claro si es una persona para una base nueva tiene que ser aprobada por el pleno no son aprobaciones nuevas son parte de lo mismo de lo que ya está vacante si se tenía que aprobar tendría que pasar por el pleno gracias.-----

-Jesús Martínez Navarro.- es un presupuesto basado en la misma plantilla de trabajadores que

ya existe de acuerdo a los trabajadores que se tienen porque precisamente ha habido algunas vacantes en este ejercicio y por eso el departamento de obra pública y agua potable con personal que ya tiene 30 o 40 años se ha pensionado se ha jubilado y se han quedado esas vacantes ahí por eso el personal es el que hace falta lo que hace solamente se presupuesta no estamos creando nuevas se están presupuestando las básicas basada en cuatro cuadrillas que yo les estoy mencionando y que está basado en esos cuatro programas por eso yo les digo hicimos el trabajo Yo entiendo que a lo mejor no hayan alcanzado a leer si a nosotros nos ha costado trabajo estamos metidos en el tema por la cantidad que tienen de trabajo en sus comisiones pero ahí está y por eso vengo a comparecer en base a la solicitud.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- si alguien tiene otro comentario o seguimos avanzando.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- nos quedamos en la 121 honorarios asimilables a asalariados.-----

- Jesús Martínez Navarro.- aquí entran lo que es bueno al menos en el año anterior se trabajó en el área de deportes asesoría dentro de lo que es el departamento de jurídico catastro aspirantes a policías auxiliares en la limpieza del río auxiliar o triturador de lirio y coordinación de la limpieza de la basura en el tianguis pago de director técnico de fútbol entrenador y bomberos todos estos es importante si se fijan bajó la propuesta es menor a lo que teníamos proyectado puesto que la intención es disminuir lo más que se pueda sobre todo para trabajar los diferentes programas porque otras partidas también requieren mayor atención esto es importante el comentarles porque como asimilados y muchas veces lo buscamos como asimilados y no como eventuales porque un asimilado asalariado no genera prestaciones si nos metemos a una nómina nos va a generar un gasto todavía superior con las prestaciones que requieren de seguro social prima vacacional prima dominical y aguinaldos entonces para evitar eso cuando los trabajos son temporales los mandamos asimilados y asalariados para evitar que no se generen prestaciones la partida 122 sueldo base al personal eventual aquí están contempladas las cuadrillas de los que mencioné auxiliares de aseo público porque si bien ya incrementamos la cantidad de camiones está contemplado incrementado la cuadrilla para que se pueda contemplar la cantidad de choferes necesarios para poder manejar los camiones pero también por cada chofer se necesita otros dos auxiliares en total estamos hablando de 17 auxiliares y seis choferes más lo de las cuadrillas en total se está proponiendo \$39,716,287.86 partida 131 prima primas por años de antigüedad efectivamente restados estos están basados a lo que tenemos en el ejercicio fiscal 2025 que se presupuestó o más bien lo que se ejerció y basado en esto hay un incremento algunos con la finalidad de que podamos tener una estimación esto es variable dependiendo el comportamiento tanto del personal de cuando es que lo quieren esto corresponde a \$1,683,595.84 y luego sigue la 132 prima de vacaciones dominical y gratificación de fin del año que son los aguinaldos aquí lo estamos cerrando a \$19,000,000.00 partida 133 horas extraordinarias en \$3,948,600.79 obviamente al incrementar el 3% del sueldo aplica incremento en tiempo extraordinario.-----

- 141 aportaciones de seguridad social de 13 millones nos mantenemos sobre lo mismo \$13,500,000 partida 143 aportaciones al sistema para el retiro se mantiene igual sobre \$10,33,739.00 partida 144 aportaciones para el seguro \$800,000 Partida 152 indemnizaciones \$300,000 159 otras prestaciones sociales y económicas aquí incluye el bono del servidor público para tránsito personal de base comisaría apoyo para las guardias que hacen en la feria de Ocotlán de los policías tanto personal de tránsito apoyo para comprar útiles escolares para el personal de base y la compensación para choferes del programa ciudad verde este corresponde a que todos los choferes de base se les incrementó y se acordó que se les incrementara a \$6000 para evitar un aumento en la nómina y en todo caso indemnización por mal pago no les podemos indemnizar por los 6000 sino por su sueldo base que garantice que su trabajo está siendo honesto responsable y productivo por lo tanto en la partida 159 tenemos 3,671,488.34 partida 211 materiales útiles y equipos menores de oficina \$1,000,000.00 partida 214 materiales útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones \$300,000 partida 215 material impreso e información digital son formatos de órdenes de sacrificio de ganado para rastro 350,000 partida 216 material de limpieza 850,000 partida 218 materiales para el registro e identificación de bienes y personas \$200,000 partida 221 productos alimenticios para personas \$1,500,000 partida 222 productos alimenticios para animales 25,000 partida 223 utensilios para el servicio de alimentación \$10,000 partida 241 productos minerales no metálicos un millón de pesos partida 242 cemento y productos de concreto 850,000 partida 243 cal yeso y productos de yeso \$100,000 partida 244 madera y productos de madera \$30, 000 partida 245 vidrio productos de vidrio \$5,000 partida 246 material eléctrico y electrónicos \$2,500,000 por el programa que está proyectado de electrificación en calle malecón Gómez Morín a espaldas de Soriana proyecto de iluminación de ciclovía camino al paso de la comunidad proyecto de iluminación calle malecón a partir de la calle malecón valle de la concepción hasta arboledas y el programa Ocotlán brilla que es un millón de pesos correspondiente a lámparas.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- dónde podemos encontrar toda esa información.-----

- Jesús Martínez Navarro.- todo esto está dentro de mi trabajo ahí está el programa.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- es que en la agenda dicen lo general usted nos está hablando en lo particular en la agenda no dice tales calles como usted no lo dijo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- por eso vengo a comparecer para que nos pregunte el por qué están esas estimaciones.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- estoy de acuerdo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- todo esto puede tener cambio en el transcurso de los días y de los meses.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- a lo que nos referimos es porque si no nos entrega el presupuesto en este caso si viene la agenda pero no de manera desglosada entonces es una obligación de la tesorería entregarlo.-----

-Jesús Martínez Navarro.- el que usted tiene viene desglosado el que me entregaban a mí como

regidor me lo entregaban por capítulos yo se lo estoy entregando desglosado por financiamiento desglosado por base mensual desglosado por objeto de gasto son las diferentes clasificaciones el objeto de gasto por gasto cuál es la justificación basado en los objetos de gasto los 23 programas que les estoy mencionando.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- vuelvo a repetir no vienen el monto por cada programa.---

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- es que no le puedes poner un monto por cada programa regidora porque hay diferentes partidas presupuestales un programa de Ciudad verde va a ocupar de la partida 212 con la que tiene que ver con materiales de limpieza la que tiene que ver con vehículos con materiales tomas de muchas partidas para conformar un solo programa no le podemos entregar un solo presupuesto de un programa porque depende de la ejecución Y de lo que se requiera porque si hay un vehículo que entra a reparación eso no se tenía considerado más sin embargo hay una partida presupuestal que está presupuestando si algo llega a pasar con el vehículo pero si no llega a pasar cómo vamos a entregar algo si no sabemos si va a pasar o no va a pasar no hay una posibilidad de que se puede entregar con pesos y centavos la cantidad de un programa hay una estimación que es lo que se les está entregando más no sabemos si va a funcionar o no nosotros no sabemos si en la partida 1000 si las personas de incapacidad van a regresar o no van a regresar más sin embargo lo tenemos que prever si yo entrego un documento que estamos considerando esto y las personas dicen oye por qué me estás considerando si yo no pienso regresar este año cómo vamos a entregar por escrito eso nosotros nos imaginamos que eso puede pasar porque es el trabajo del presupuesto y estimación no el hecho de poder garantizar si ocurre o no ocurre si así estamos modificando el presupuesto de egresos cada trimestre porque no teníamos la garantía de las cosas que iban a pasar como se había presupuestado desde el inicio se tuvo que hacer la modificación constantemente lo mismo va a ocurrir aquí hoy estamos arrancando un programa nuevo para poder disminuir los accidentes por cuestiones de motocicletas vamos a tomar acciones pero hicimos una modificación abierta A lo mejor lo que nosotros estamos considerando gastar algunas partes no van a ser necesarias por ejemplo la compra de cascos que es algo que se está previniendo pero probablemente no lo vamos a hacer porque las empresas se han sumado pero si yo le doy por escrito que voy a comprar esos cascos entonces qué va a pasar porque al final un documento describe qué voy a hacer eso y como ejecutiva no lo voy a hacer porque no sé si va a pasar o no va a pasar estoy estimando por eso se tienen considerados los números aquí pero puede cambiar porque puede haber una catástrofe otras prioridades porque en el año muchas cosas más pueden ocurrir y a lo mejor uno de los programas no se lleva a cabo y si yo con centavos les escribo algo que ni siquiera la ley me obliga porque ellos son los que me están regulando para la garantía del buen uso del recurso la obligación de este órgano colegiado es la aprobación del presupuesto la vigilancia del tema del recurso está bajo auditoría yo invitaría a que tomemos nuestro lugar que nos corresponde como ediles para que tengamos el un verdadero avance en cuestión de presupuesto porque si no vamos a caer en lo mismo de siempre el hecho de poder entender cómo se trabaja no sé si hay más

comentarios o continuamos con el presupuesto.-----

- Jesús Martínez Navarro.- partida 247 artículos metálicos para la construcción 400,000 partida 248 materiales complementarios \$50,000 partida 249 otros materiales y artículos de construcción y reparación \$1,000,000.-----

- Marcela Martínez Leal.- Jesús también quisiera hacer un comentario así como también agradecerle y el preguntar el tema del por qué aumentaron algunas partidas yo por ejemplo que hice mi cuadro comparativo de lo que se gastó en el 2025 lo que se modificó y lo que se está presupuestando para el 2026 también es importante mencionar en las partidas que se le ha bajado que veamos las cosas buenas que se están trabajando porque yo también tengo dudas que aumentaron y que yo las tengo anotadas algunas cosas ella ya las comentó pero de igual manera veo que también sepamos todos en cuáles se ha disminuido y que se comente qué se va a hacer tal obra o este tipo de comentarios creo que beneficiaría a todos porque como tú dices tal vez no tenemos la oportunidad de leer todo pero nos puede ayudar a saber que hay cambios ya salieron varias que están así.-----

- Jesús Martínez Navarro.- de igual manera se distribuyen y plenamente estoy consciente del trabajo que se hizo y si estamos incrementando.-----

- Marcela Martínez Leal.- creo que sí se debe comentar lo que ha bajado de todas maneras vamos a seguir preguntando las dudas que tenemos.-----

- Jesús Martínez Navarro.- agradezco lo que les decía ahorita en el caso de los asimilados perfectamente pudimos haber incrementado los asimilados o mandar a gastar más pero no si algo tengo ante los directores es una muy mala imagen por una sola razón porque soy bastante austero entonces al final de cuentas vengo a comparecer y a mí pregúntenme y las dudas que tengan y yo tengo las razones el por qué se está haciendo Y por qué lo estoy proponiendo de esa manera todo tiene una razón y si se brincó una partida es porque se eliminó y no se va a gastar ahí el problema es que si aparece con una cantidad que no esté plenamente justificada así es como se mueve el presupuesto sin embargo sigo a la orden para cualquier duda pregunta que tengan disminución incremento con toda la confianza estoy aquí siguiente partida 249 otros materiales y artículos de construcción y reparación \$1,000,000 aquí se contempla lo de cultura la institución se compone de cuando iniciamos la mayoría de los parques y los espacios públicos estaban deteriorados el año pasado todo se pintó este año no se va a pintar si bien hay que darle mantenimiento pero no se va a gastar la misma manera que el año pasado por eso disminuye y aumenta en otras que son nuevas partida 251 productos químicos básicos \$5000 252 fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos \$150,000 eso es para la limpieza del Río partida 253 medicinas y productos farmacéuticos \$150,000 partida 254 materiales accesorios y suministros médicos \$300,000 partida 256 fibra sintéticas hules plásticos y derivados \$1,300,000 esto está destinado para agua potable partida 259 otros productos químicos correspondiente al clorito para la cloración de los pozos \$2,700,000 y también para la potabilizadora de los sauces partida 261 combustible lubricantes y aditivos \$39,000,000 aquí hay una variación de \$3,000,000,000 originalmente en el 2025 empezamos con

39 millones de pesos en el transcurso de las modificaciones posteriormente hubo una baja se le hicieron modificaciones al presupuesto y quedó en \$35,995,000 y actualmente me estoy basando a lo que se presupuestó del año pasado es parte del gasto no estoy contemplando aquí los incrementos pudiesen existir si bien estamos distribuyendo y esto puede ser en los incrementos que tenga el combustible sin embargo no se está probando más de lo que se propuso el año pasado partida presupuestal 271 vestuarios y uniformes esto es correspondiente a seguridad pública se les mandó un anexo no sé si les tocó revisarlo ese anexo corresponde a seguridad pública porque frecuentemente vamos a probar temas de seguridad pública de incrementos ese anexo habla de las necesidades que tiene la dependencia como tal seguridad pública es importante retomar el tema en muchas ocasiones ya se los había mencionado la ley de coordinación fiscal establece que los departamentos de seguridad pública de los municipios deben de recibir el 20% de lo que se recibe del programa de fortamun fondo de fortalecimiento municipal por lo tanto el 20% correspondiente al 2025 fue aproximadamente de 21 millones de pesos esa es la misma cantidad que estamos contemplando más sin embargo si llegamos al 2026 por la misma cantidad se está proyectando en promedio 21 millones de pesos para seguridad pública hay una gran diferencia en el ejercicio 2025 y al que estamos proyectando en el 2026 la primera es que en el 2025 nos aferramos a lo que se había presupuestado previamente El combustible que gasta las patrullas que es más de 7 millones de pesos aunque el secretariado de acuerdo a la estructura programada que ellos determinaron ya no se debe limitar el combustible en una cuestión de que ya no nos alcanzaba el recurso podíamos distribuirlo de otra manera hoy ya modificaron la ley por lo tanto el municipio puede ser sancionado en el caso de que no estemos contemplando ese 20% qué quiere decir que ahora esos 7 millones y medio que gasta seguridad pública los va a gastar pero del 80% que tenemos y su 20% le quedan 7 millones y medio para gastar en fortalecimiento de la comisaría qué quiere decir que vamos a ver en diferentes partidas algunos incrementos sustanciales en el ejemplo de uniformes que se van 4 millones y medio porque nos tenemos que acabar los \$2,000,000 y lo tenemos que hacer bajo las condiciones de secretaría donde no podemos salirnos de esa línea y que sí se permita fortalecer quiere decir que son 21 millones de pesos pero de esos 21 millones no voy a contemplar sueldos combustibles o pedir pintura para la comisaría esto es adicional a los \$21,000,000 nada más para que tengan conocimiento y lo tengan en cuenta en el anexo que se les envió ahí viene la cantidad desglosada de lo que tiene la comisaría y los montos aproximados.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- perdón tesorero es a lo que yo me refiero si se fija aquí viene el desglose de lo que se va a adquirir de lo que se va a gastar.-----

- Jesús Martínez Navarro.- y aun así no es real.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- no yo sé que no pero a esto es a lo que yo me refiero en el presupuesto donde viene un aumento sí justificar como viene aquí.-----

- Jesús Martínez Navarro.- porque es muy sencillo y son siete conceptos si lo vemos por el caso de agua ellos me están hablando de cuántas tomas de agua se van a reparar imagínese calcular la

cantidad de cemento de conectores de tubos de PVC y de todo lo que me requieren para yo dárselos desglosados no voy a terminar y lo estoy haciendo lo más completo posible A diferencia de lo que les entregué el año pasado ahora se lo estoy entregando a tiempo como ustedes me lo hicieron saber o me pongo a trabajar en todo lo demás o me pongo a detallar algo que al final de cuentas no sirve y eso se los garantizo garantizado que esa información no va a acabar exactamente así estamos haciendo modificaciones conforme a las necesidades.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- si Checa viene detallado eso es a lo que yo me refiero yo como regidora me gustaría que se desglose como aquí las especificaciones de más o menos en qué se van a ir los 20 millones.-----

- Jesús Martínez Navarro.- continuamos dos partida presupuestal 272 prendas de seguridad y protección personal corresponde a \$500,000 es para las prendas que necesitan servicios públicos partida 274 productos textiles \$20,000 partida 282 materiales de seguridad pública \$178,361.49 partida 283 prendas de protección para seguridad pública y nacional \$750,000 partida 291 herramientas menores \$500,000 partida 292 refacciones accesorios menores de edificio \$30,000 partida 294 refacciones accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información \$15,000 partida 296 refacciones accesorios menores de equipo de transporte \$2,000,000 porque obviamente ya tenemos vehículos nuevos en cambio de los camiones viejos que se tenían entonces por lógicas se pretende gastar menos más no tengo la seguridad de cuánto se va a gastar de menos y es solamente una estimación son esas cosas que no se las puedo poner por escrito porque cómo pondría por escrito una cosa así entonces hacemos un cálculo y una análisis en qué reducir el gasto porque entendemos que si hay camiones nuevos vamos a reducir ese gasto no hay una justificación entonces basado en esto aquí baja y no se los puedo poner por escrito cuánto cuántas refacciones no se van a ocupar cuántas balatas se van a ocupar es una estimación fracción 298 refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos \$1,750,000 partida 299 refacciones y accesorios menores otros bienes muebles \$627,857.31 partida 311 energía eléctrica \$43,000,000 es importante mencionar que aquí el incremento de energía ha ido de manera desproporcionada imposible hacer algo partida presupuestal 312 gas \$100,000 partida 314 telefonía tradicional \$800,000 partida 317 servicios de acceso de internet redes y procesamientos de información \$299,964.86 partida 321 arrendamiento de terrenos \$2,300,000.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- tesorero pregunta qué tenemos ahí en arrendamiento.-----

- Jesús Martínez Navarro es el arrendamiento al vertedero lo que se paga y la pensión de los vehículos partida 322 arrendamiento de edificios \$700,000 aquí es importante está el programa de misiones culturales que son las casas que ustedes aprobaron para rentar para los maestros y el arrendamiento del inmueble de mantenimiento vehicular y el arrendamiento de las oficinas del ministerio público partida 323 arrendamiento de mobiliario equipo de administración educación y recreativo \$1,100,000 partida 325 arrendamiento de equipo de transporte \$25,580,000 está basado en el presupuesto plurianual que si bien también se da cuenta bien especificado lo que originalmente habían aprobado se disminuyen cantidades por millones partida 326

arrendamiento de maquinaria otros equipos y herramientas \$2,000,000 de pesos partida 331 servicios legales de contabilidad auditoría y relacionados \$3,200,000 partida 333 servicios de consultoría administrativa procesos técnicas y en tecnologías de la información un millón \$900,000.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- ¿ahí que sería tesorero en procesos qué consultorías son?.-

-Jesús Martínez Navarro.- hospedaje de la web correos para la página del gobierno la página de transparencia estacionamientos de rolamiento relaciones exteriores licencia del software contable licencia del software de ingresos y sistema de catastro son los mismos partida 334 servicios de capacitación \$500,000 si bien hay una variación esto también es por la modificación que se tiene con seguridad pública que sus capacitaciones son bastante elevadas y la vez pasada me hicieron modificación estas capacitaciones y ahora se están contemplando porque va a haber una variación de los 21 millones ya dependiendo de lo que sea del fortamun partida 336 servicios de apoyos administrativos traducción fotocopiado e impresión \$1,300,000 partida 338 servicios de vigilancia en el de seguridad pública es en la torre de vigilancia por 4 millones de pesos.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- no está en comodato para el estado.-----

- Jesús Martínez Navarro.- me la pusieron en 4 millones por eso les digo si se logra tener en comodato ellos van a tener que determinar en qué se va a invertir ahorita lo que tenemos que hacer es contemplar en el presupuesto de egresos para que nuestro fondo de fortalecimiento nos cuadre con los 105 millones de pesos porque nuestro presupuesto ya tiene 105 millones si hay una variación y no llegan 106 o 107 entonces haríamos esa modificación en su momento si es necesario lo subimos Y si hay modificación hacemos la diferencia y la aplicamos partida 339 servicios profesionales científicos y técnicos integrales \$3,350,000 son atención hospitalaria mantenimiento a los botones de pánico que es lo más caro análisis clínicos servicios médicos especiales bordados para los uniformes que nos han pedido los de seguridad pública anteojos graduados consultas médicas servicios profesionales que requiere obras públicas para análisis de agua la certificación crediticia del municipio y servicios profesionales generales que se puedan presentar entre ellos tengo contemplado estamos evaluando del IMSS puesto que ya no solicitó ya le llegó al síndico una solicitud para que dictamináramos para el ejercicio 2026 un dictamen de esta naturaleza puede costar hasta \$400,000 estamos viendo que es más conveniente para el municipio Y esto es solo para el ejercicio 2026.-----

- Marcela Martínez Leal.- ahí entra las que te digo yo que ya no aparecen 341 de servicios financieros son \$230,000 la 343 ya no aparece ese dinero se va a otra partida.-----

- Jesús Martínez Navarro.- no! no, es dinero como tal es solo una estimación en su momento se hizo en el 2025 en la segunda o tercera modificación lo quitamos por el hecho de que no se necesitó ese rubro porque del 2024 cuando recibimos en la administración derivado del 2023 para el ejercicio 2024 tenía esa cantidad como yo desconocía en que se podía gastar la dejé pero al no ejercerla en octubre del 2025 decido quitarla y en su partida de modificación solicito que se modifique para que desaparezca y que se aplique en el resto de las partidas continuamos partida

342 servicios de cobranza investigación crediticia y similar \$1,500,000 partida 344 seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas \$60,000 partida 345 seguro de bienes patrimoniales \$4,000,000 partida 347 fletes y maniobras \$20,000 partida 351 conservación y mantenimiento menor de inmuebles la estimación \$2,574,545 aquí se refiere dosificadoras de cloro carga y descarga boyas mantenimiento para sanitarios mantenimientos que ha hecho comisión de federal de electricidad y el programa de pozos 24/7 que es para la adquisición de bombas que es el proyecto que se está contemplando para completar.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- para garantizar que podamos tener bombas de reserva para los pozos porque se descompone una bomba entra mantenimiento y hasta que no la reparan pasa una semana o 15 días o más y la intención es que exista una reserva.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- en la partida 345 que tipo de seguros.-----

- Jesús Martínez Navarro.- póliza vehicular para la flotilla de vehículos del gobierno municipal y la póliza de seguros de arrendamiento de los nuevos camiones la suma de los dos partida 353 instalación reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información \$5000 partida 355 reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$1,500,000 disminuyó si bien son refacciones esta es de reparaciones por el arrendamiento de los camiones nuevos que cuando yo estuve en la plaza ahí mencionamos este proyecto y mencioné que teníamos un gasto de refacciones en el municipio de reparación de camiones y que al momento que disminuyéramos nos lo íbamos a llevar al arrendamiento de los camiones para camiones nuevos arrendamiento puro no comercial ahora lo vemos en estas partidas partida 356 reparación y mantenimiento y de equipo de defensa y seguridad \$103,286.40 partida 357 instalación reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramientas un millón de pesos partida 359 servicios de jardinería y de fumigación \$30,000.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- tesorero ahí por ejemplo esa de jardinería no entra la fumigación de los parques Y eso lo del mosco.-----

- Jesús Martínez Navarro.- no entra en productos químicos como lo hace nuestro personal porque si bien pudiésemos contratar una empresa para que se encargue de las fumigaciones pero el costo saldría más elevado y los trabajadores del municipio lo pueden hacer solo compramos el producto químico y ellos se encargan de la fumigación.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- y en el caso de la jardinería.-----

-Jesús Martínez Navarro.- servicios de jardinería y fumigación ahí tenemos solo fumigaciones muy específicas como por ejemplo el palacio municipal que lamentablemente estamos teniendo roedores son ese tipo de fumigaciones hay a veces que se necesita una fumigación especializada para roedores en los mercados es una cantidad muy mínima pero es para eso partida 361 difusión por radio televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales \$80,000 Partida 366 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- ¿Y esa por qué es tan alta?-----

-Jesús Martínez Navarro.- la intención este año si bien ha sido incrementar si observamos los costos de publicidad sobre todo el año pasado estuvo bastante limitado y el departamento de comunicación estuvo cuidando más y fue lo que se comentó que había agotado todo lo que había esto es lo que se generó solo dos medios de comunicación fueron los que se contrataron hoy cuál es la propuesta es que con estos 22 programas tengamos un alcance mucho mayor con todos los ciudadanos pero no solamente eso viene el programa de tesoros Ocotlán y el programa sabores del país con la finalidad de darle mayor proyección ahora con el tema del video mapping ahora sobre todo con la intención de atraer turismo al municipio la instrucción es darle mayor difusión al municipio hemos estado en diferentes medios de comunicación en diversos temas que no son muy buenos y que no nos da muy buena imagen y creo que para traer inversiones atraer turismo atraer visitantes tenemos que dar el uso atractivo de turismo es el propósito de incrementar son los medios locales más un medio estatal o regional con el que podamos jalar atractivo porque hay que sacarle mayor proyecto a esos elementos.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- El proyecto que menciona es el de tesoros de Ocotlán.-----

- Jesús Martínez Navarro.- tesoros de Ocotlán y sabores del país y del mundo son dos son todos los atractivos del municipio todos los atractivos turísticos y especialmente del mapping que es el principal partida 371 pasajes aéreos \$30,000 partida 372 pasajes terrestres \$30,000 partida presupuestal 375 viáticos en el país \$600,000 cabe hacer mención que no son viáticos necesariamente que lo más que se gastó fueron \$522,720 para el personal de Conagua son las personas que están trabajando en el río con los convenios que se han formalizado con conagua con esa es lo que se paga de los viáticos que está establecido en el convenio partida 378 servicios integrales de traslado y viáticos \$65,000 lo que más se gasta es en transporte de matrimonios a domicilio por parte del registro civil.-----

- Marcela Martínez Leal.- ahí por ejemplo tienen años pagándole les dan \$300 tienen años y si tienen que pagar taxis se les van los \$300 deberían de checar eso deberían de reconsiderarlo.-----

-Jesús Martínez Navarro.- partida 379 otros servicios de traslado y hospedaje \$400,000 partida 382 gastos de orden social y cultural 5 millones de pesos partida 392 impuestos y derechos \$700,000 partida 394 sentencias resoluciones y por autoridades competentes 11 millones.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- aquí tengo una duda se me hace muy elevado en el tema de sentencias y resoluciones por autoridades competentes la 394 esa subió 11 millones en este año el departamento de jurídico informó que la demanda de auto Traffic ya iba categoría de sentencia Y qué estuvieron haciendo es lo de foto en fracciones y se informa que ya como venga el síndico va a tener más información.-----

- Rogelio García Castro ya hubo sentencia lo que se ha hecho lo hemos ido alargando para no pagarlo pero hay momentos en que ya no se puede más y nos van a exigir el pago sí o sí son juicios perdidos.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- autorización del uso de la voz del coordinador general de asesores Carlos Alberto Zúñiga Chacón.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----

- Carlos Alberto Zúñiga Chacón.- si me permiten regidores como protección para ustedes yo les recomiendo y por mi experiencia cuando me tocó estar de síndico hubo nuevo cambio de misceláneas fiscales en dado caso que ustedes como plenos del ayuntamiento no tanto del encargado de hacienda ustedes que son los encargados de dictaminar el orden público y de ordenar los pagos si hay una sentencia que ya causó estado como lo comentó el síndico ustedes son los obligados a pagar y si no autorizan este recurso van a caer y no pago y ya no le cobran la multa al gobierno a la figura del regidor se agrava a lo personal personalmente a mí el SAT en calidad de síndico no teníamos recurso para pagar y debían \$6000 como multa a todos los regidores del pleno también los multan en proporciones menores porque primero cae al representante legal después sigue presidenta todos ustedes y posteriormente al tesorero y como son solidarios el SAT los multan por los laudos que no paguen entonces poner atención en ese tema para que tengan un amplio margen y puedan pagar las sentencias.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- tesorero y síndico si ya lo tenemos perdido por qué no hacemos una negociación.-----

- Rogelio García Castro.- eso ya es al momento del pago.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- lo bueno es hacerlo antes porque tenemos contratado un despacho jurídico lo vamos a pagar pero sabemos que si tú me debes yo te debo podemos llegar a un arreglo una negociación el ayuntamiento y el pleno digan son 8 millones.-----

- Rogelio García Castro.- es lo que hemos venido haciendo en todos los laudos se negocian en pagos.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- por la gravedad y la cantidad sí deberíamos de buscar un arreglo y ver cuánto es el cargo para el municipio negociar lo que se va a pagar no hay lugar a duda.-----

- Ignacio Gómez Ornelas.- yo creo regidor Raúl que en los laudos ya hubo una representación esto fue un ultimato ya hay sentencia y nos estamos protegiendo como tal con esa cantidad y como lo dice el compañero carlín es bueno tenerlo contemplado y qué mejor que quede contemplado en el

presupuesto que quede ahorita ya eso es posterior aquí ya estamos hablando de una sentencia.---

-Rogelio García Castro.- esto no es laboral es un juicio.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- lo más fácil es negociar.-----

- Jesús Martínez Navarro.- les paso la información que tenemos de jurídico precisamente ya veían de acuerdo a las condiciones al tribunal sí había determinado que en este año se pagara no me preguntaban si teníamos el recurso para que se pagara para empezar a negociar entonces les comentamos que no había presupuesto y no estaba contemplado entonces se tomó la decisión de alargarlo y comprometerse en el próximo año cuando sea lo de la recaudación pero mientras lo que necesitábamos era tener la garantía de tener un presupuesto para saber cómo negociarlo en cuántos pagos y parcialidades por eso ahorita viene la propuesta para que ya se contempla porque de 11 millones y haber hecho el recorte del 2025 hubiera afectado muchas de las partidas presupuestales ahorita ya están afectadas las que tienen que estar afectadas para el 2026 se recortó donde se tiene que recortar pero sí es mucho son tres millones para los laudos y siete para la sentencia.-----

- Rogelio García Castro.- Traffic tiene un margen en el que tenemos en puerta pagarles.-----

- Jesús Martínez Navarro.- partida 395 penas multas accesorios y actualizaciones 30,000 partida 396 otros gastos por responsabilidad de \$50,000 partida 399 otros servicios generales 12 millones de pesos.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- a mí se me hace muy elevado de \$12,000,000 a 12 millones y qué se considera en otros servicios generales usted ya sabe a qué se refiere por servicios generales porque están destinando 12 millones por qué no se maneja de manera desglosada.-----

- Jesús Martínez Navarro.- porque no los tengo como tal de hecho en una sesión usted preguntó lo mismo mencionó que los 12 millones era para que se pudieran pagar no sé qué cosas pero no es así lo tengo muy claro es un solo concepto es el pago de la planta tratadora de residuales de San Juan chico es la aportación que le toca al municipio que oscila entre los \$850,000 a \$1,100,000 por qué tenemos si bien 2025 presupuestamos \$12,00,000 y concluyó en la tercera modificación con \$725,000 porque de ahí fuimos tomando puesto que no había sido aprobado el convenio como tal hemos estado insistiendo en la comisión estatal del agua que nos den el adeudo y que nos manden el requerimiento y es fecha que no nos lo han enviado más sin embargo el monto ahí está lo que hacemos es colocar una partida presupuestal de adefas porque voy a tener adeudo de este año una parte y coloco los 12 millones para pagar en el 2026 los 12,000,000 son por enero a diciembre del 2026 adefas es de servicios fiscales anteriores entonces si a mí me pasan el adefas que no fue mi responsabilidad porque no me la han pasado no tengo cuánto es lo que se va a pagar estoy destinando una cantidad que si bien en adefas nos pasamos de una vez a esa partida última 991 está contemplado \$7,69,734.47 y es para pagar lo último de la planta tratadora que no se pagó a la espera de que me den la cantidad.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- a ver ya no entendí ¿son 12,000,000?-----

-Jesús Martínez Navarro.- A ver vamos a regresarnos al 2024 en 2024 yo les propongo \$12,000,000

para pagar a la planta tratadora del agua inicia enero febrero y marzo y hasta diciembre no me han dicho cuánto se tiene que pagar los hemos buscado por el cambio de gobierno cambio de director pero no me han liberado el requerimiento y se le ha mandado porque queremos saber cuánto se debe y hacer de una vez el ajuste las razones ellos solamente la saben sin embargo en mi trabajo es prever yo tengo 12 millones voy a prever me sobraron 7 millones de todo el presupuesto se los mando al adeudo 2025 porque voy a prever el 2025 y voy a prevenir el gasto del 2026 si ellos me dicen que debemos \$12,000,000 del 2025 tomamos del 2026 de los 12 millones y le vamos pagando poco a poco si me expliqué imaginemos que le debemos 24 millones al CEA hasta final del 2026 imaginemos que es lo que se le debe yo no les puedo decir exactamente cuánto porque no me han hecho el requerimiento imaginemos que solo se deben 19 en una de esas nos condonan y si me condonan y dicen no te preocupes te voy a condonar estos meses y no me vas a pagar no se los puedo decir y no se los puedo poner por escrito por eso vengo a comparecer Y explicarles cuáles son los movimientos y el para qué y cuando llegue el requerimiento real y voy a decir pleno del ayuntamiento son 12 millones lo que me está pidiendo el CEA del 2025 solo presupuestamos 7 millones nos faltan tantos los vamos a quitar de un lado y a poner en otro pero ya con un requerimiento formal mientras no puedo solo es una presupuestación o una estimación continuamos partida 421 transferencias otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras \$18,0080,068.73 Norma Mariana Navarro Gutiérrez aquí qué se considera.-----

- Jesús Martínez Navarro.- el subsidio del DIF aportación aipromades e imeplan lo que fue anteriormente no se estuvo pagando lo de imeplan y no se le estuvo pagando a aipromades son 543,000.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- les debemos este año y el que viene.-----

- Jesús Martínez Navarro.- se pagaron solo algunas mensualidades y no lo teníamos contemplado el subsidio del DIF con un incremento por unos fondos que se iban a retirar y quieren tener un fondo asistencial entonces se genera un incremento para el dif.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- cuánto es lo que se le está destinando al DIF.-----

- Jesús Martínez Navarro.- les voy a dar la cantidad exacta le paso la cantidad \$1,236,366.66 mensual es lo que actualmente se le está pagando y se le está presupuestando \$1,376,409.27 continuamos partida 441 ayudas sociales a personas \$2,000,000.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- yo ahí tengo duda.-----

- Jesús Martínez Navarro.- aquí contempla el programa impulsando vidas que es el apoyo a 50 familias con la finalidad de sacarlos de la extrema pobreza ya sea con tinacos calentadores colchones lo que necesite solo se va a trabajar en base a lo del programa.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- ¿ya tienen el padrón?.-----

- Jesús Martínez Navarro.- ya está levantándolo por parte de la dependencia de combate a la desigualdad partida 443 ayudas sociales e instituciones de enseñanza qué es lo de útiles y uniformes 13 millones de pesos partida 445 ayudas sociales e instituciones sin fines de lucro \$1,250,000 es para apoyos a jubilados y pensionados alitas de ángel y un programa manos

productivas a la pesca que va enfocado a las cooperativas de pescadores partida 448 ayuda por desastres naturales y otros siniestros \$500,000 partida 511 muebles de oficina y estantería \$900,000 partida 512 muebles excepto de oficina y estantería \$150,000 aquí se contempló se compraron catres para protección civil pero son los que se utilizaron para Zula y se están contemplando en caso de que se llegue a necesitar que es para albergue su refugios partida 515 equipo de cómputo y de tecnologías de la información un millón de pesos partida 519 otros mobiliarios y equipos de administración \$30,000.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- tesorero en lo de cómputo en la 515 ya se tiene contemplado a quién se les va a dar los equipos de cómputo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- en las mesas de trabajo se hizo un levantamiento.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- en las mesas de trabajo que me tocó venir escuché que pedían la mayoría no sé si en esta partida de un millón contempladas para qué dependencias porque fueron muchas que alcance o qué dependencias las van a recibir.-----

- Jesús Martínez Navarro.- asignado no pero sí tenemos el levantamiento qué es lo que vamos a hacer lo que estamos haciendo basando lo que hicimos conforme a las bases y necesidades del 2025 y combinado con las necesidades que se tienen ahora para el 2026 que fue el vaciado para las mesas de trabajo es como hago ese análisis para destinar esa cantidad si la mayoría de las dependencias han solicitado equipos de cómputo la mayoría se les estuvo dotando de acuerdo a las necesidades y a las posibilidades del presupuesto lo mismo vamos a hacer o se nota en un millón de pesos pero también aclarando el hecho de tener aquí presupuestado millón de pesos no quiere decir que tenemos el dinero para hacer la compra de todas las computadoras con el millón de pesos es conforme van la recaudación y conforme las necesidades de las dependencias los directores quieren que dinero se les entregue todo pero tenemos que ir haciendo poco a poco de acuerdo a las necesidades y emergencias que se van presentando pongo el caso de cementerio donde comentaban que la computadora ya se fundió realmente no prendió ya la revisaron y no tiene reparación en ese momento es cuando digo es necesario es importante tenemos que de erogar.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- como en el caso de alumbrado que Tony bustos me tocó escuchar decir que no tenía ni computadora a eso me refiero.-----

- Jesús Martínez Navarro.- muchos de ellos están poniendo sus computadoras particulares la secretario es una de ellas está basado en eso en lo que se gastó el año pasado y lo que nos pidieron en estas mesas de trabajo hago una media y decir esta cantidad es la que podemos estimar que al momento por alguna razón o algún programa requiere y de ahí tenemos que recortar lo haremos y sería reciclar los equipos partida 519 otros mobiliarios y equipos de administración \$30,000 partida 521 equipos y aparatos audiovisuales \$500,000 partida 522 aparatos deportivos \$100,000 partida 523 cámaras fotográficas y video \$110,000 partida 541 vehículos y equipos terrestres 18,136,711.32.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- esa tesorero es otra de las cuales tengo duda y que también

escuché en las mesas de trabajo que algunos pedían vehículos entonces ahí es donde caigo si se tiene contemplado que se va a comprar vehículos A qué dependencias qué tipos de vehículos más o menos cuánto por vehículo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- aquí está contemplado para seguridad pública nos están solicitando vehículos tipo sedán y vehículos tipo pickup por un aproximado de \$5,561,000 está contemplado un vector 4 millones una grúa canastilla de 15 m aproximadamente \$2,000,000 una grúa tipo tijera de \$400,000 es como la chiquita que trae obra pública la grande es para alumbrado público y la chica es para todos los servicios que nos requieren que no necesita mucho alcance y para evitar las rentas ocho vehículos administrativos tipos pickup chicas \$2,800,000 y los 35 motocarros faltantes \$3,335,511.32-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- pero ya estaban presupuestados en el presupuesto anterior.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- pero no se compraron acuérdense en que tienen que regresarnos la fianza porque no cumplió el proveedor.-----

- Jesús Martínez Navarro.- son 60 se pagaron 25 se entregaron esos 25 que ya están en proceso de entrega los otros 35 se hace el anticipo para que entregue pasa la fecha no entrega y se aplica la fianza estamos esperando que la afianzadora haga como tal el reembolso y entonces se volvió a presupuestar para el 2026.-----

- Raúl Sánchez Jiménez cuánto se dio de anticipo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- debe de ser sobre un millón o millón y medio aproximadamente la afianzadora lo tiene que regresar todo depende de cómo esté partida 551 equipo de defensa y seguridad dos millones de pesos aquí ese equipo antimotín partida 562 maquinaria y equipo industrial 750 partida 563 maquinaria y equipo de construcción \$1,600,000.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- aquí qué es.-----

- Jesús Martínez Navarro.- es una renta de una retroexcavadora porque se está rentando partida 564 sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial \$100,000 partida 565 equipo de comunicación y telecomunicaciones \$1,140,000 son los radios para seguridad pública y un dron partida 566 equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos 90,000 partida 575 y acuicultura \$50,000 partida 578 árboles y plantas \$500,000-----

- Ignacio Gómez Ornelas.- en la 581 eliminaste algunos costos.-----

- Jesús Martínez Navarro.- sí se borró la de terrenos por el terreno que se compró para la planta tratadora de zula que fueron \$2,400 en este caso no tenemos contemplado la adquisición de ningún terreno por eso desaparece de la partida de intangibles no tenemos contemplado nada si checan se brinca muchas partidas porque eso depende de a qué partidas se debe contabilizar hay compras especiales como en el caso de terrenos que el municipio adquiere un terreno en casos muy especiales ahí es cuando se habilita el catálogo por objeto de gasto porque la federación lo establece y no es necesario que estemos viendo todas las partidas sino las que corresponden porque hay ciertas partidas que aplican para el sector federal o para el sector estatal y las que

nosotros tenemos es nada más para el municipio y de manera particular para Ocotlán la partida 612 edificación no habitacional \$11,370,000 está proviene del programa de obra pública se les envió sin embargo para llegar a esta cantidad con las estimaciones que tiene el arquitecto Alvizo y que me envió se tienen que poner por cualquier duda que tuvieran o que puedan aclarar aquí se contempla el acondicionamiento del núcleo de feria reanivelación y asfaltado la construcción de un parque público en la esquina confucio en la Colonia loma bonita la terminación del módulo de retención de menores en el interior de la comisaría del municipio la rehabilitación de barra perimetral del cementerio viejo la rehabilitación de sanitarios en la arena de escuela de lucha libre nos pidieron trabajos de red y mantenimiento de la ciclovía en su tramo de calle Cecilio Carrillo la construcción de sanitarios y regaderas en parque de mantenimiento vehicular la primera etapa de creación de zonas 30 en la cabecera municipal adecuación de rampas y banquetas la colocación de maya de la cancha de fútbol rápido en el rosario partida 613 construcción de obras para el abastecimiento de agua petróleo gas y electricidad y telecomunicaciones se contempla una cantidad de \$20,656,834 está contemplada la adecuación de la calle Sócrates calle malecón calle Juárez rehabilitación del conector policarpio preciado tramo calle Ramírez es de re bombeo conector pluvial en la calle Islas Caimán en la colonia Santa Cecilia colocación de red de agua en la calle Venustiano Carranza en la Colonia Lázaro cárdenas rehabilitación de drenajes en la calle Galeana rehabilitación de drenaje en la calle Luis Moya y Galeana rehabilitación de conector sanitario Cecilio Carrillo en su tramo calle tabachín calle Lima Colonia la primavera sustitución de losas de concreto dañadas sobre canal pluvial existente en la calle Abasolo y Paraguay a avenida universidad Colonia florida sustitución de losas existente en la calle policarpio preciado Paraguay y colonia ferrocarril rehabilitación del drenaje en la calle pino Cecilio Carrillo a Alfredo Gómez ampliación de la red conectora de aguas pluviales sobre la calle madero colonia ferrocarril y la construcción de bocas de tormenta para jalar las aguas del conector pluvial en la calle madero esto da un total de \$20,656, 834.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- tesorero estas obras que acaba de mencionar.-----

- Jesús Martínez Navarro.- todas estas obras que acabo de mencionar vienen en el proyecto general de obras partida 615 construcciones de vías de comunicación 24,980,450.-----

- Marcela Martínez Leal.- esa se repite en la 625 me podrías explicar.-----

-Jesús Martínez Navarro.- en el caso de la 615 y la 625 tenemos los artículos uno corresponde a las vías de comunicación en obras corresponde a construcción de bienes de dominio público y en la 625 son bienes en dominio privado Partida 615 construcción de vías de comunicación pavimentación de la calle Río Lerma entre calle Marcelino Barragán y Emiliano Zapata Colonia Castellanos rehabilitación de los concretos hidráulicos en la calle Paraguay rehabilitación de losas de concreto hidráulico en la calle policarpio preciado vía calle Guadalupe Victoria en la colonia ferrocarril pavimentación con concreto hidráulico en la calle Guadalupe Victoria Rafael Anaya y 5 de mayo colonia ferrocarril pavimentación con carpetas asfáltica de la calle naranja avenida tecnológico en la Colonia primavera pavimentación con carpetas asfáltica confucio andador

platón pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Pánfilo Nájera de la calle 2 de septiembre a la calle 24 de septiembre en la marca Castellanos programa de bacheo permanente y re nivelación trabajos de renovación y bacheo en diversas calles del municipio pavimentación con concreto hidráulico en la calle aguacate en la calle pino y tabachín en la Colonia las huertas pavimentación de la calle las huertas entre las calles azucena en la colonia El porvenir pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Venustiano Carranza a calle Manuel m Diéguez pavimentación en la Colonia Lázaro cárdenas en la calle Salvador Zambrano Juan Álvarez y González Ortega pavimentación con carpetas asfáltica de la calle platón y Colonia paso blanco pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rafael Martínez Sáenz de calle boulevard a calle pascual Castellanos en la colonia Infonavit 2 nos da un total de \$24,980,450.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- lo de obra pública no lo puede compartir ya que no lo encontré como usted lo está leyendo.-----

- Jesús Martínez Navarro.- se les envió en el trabajo de obras.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- todas esas obras que menciona lo que nos enviaron aquí no viene así como usted lo lee.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- y nos da la oportunidad de compartir.-----

- Jesús Martínez Navarro.- el programa de obras es general estas son obras clasificadas de acuerdo a la partida presupuestal pero puede variar porque aquí me van a cuestionar de porque les estoy poniendo una cantidad en las diferentes modificaciones del presupuesto se van a dar cuenta que en el presupuesto anterior también se modificaron porque por alguna razón por decir alguna calle.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- nos están solicitando el uso de la voz al director de obra pública arquitecto Salvador Alvizo Lozano si la comisión está de acuerdo en autorizar el uso de voz lo pueda manifestar levantando su mano aprobado con cinco votos a favor de las y los regidores integrantes de la comisión por favor arquitecto Alvizo.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----

- Salvador Alvizo Lozano.- se programa un recurso de la estadística que tenemos y conforme a los costos que tenemos para construcción y de ahí sacamos nuestro presupuesto nosotros emitimos una cantidad lo cual a la hora de solicitar el presupuesto a unas empresas puede variar a lo que realmente la obra se va a contratar una vez contratado podemos tener algunos conceptos fuera de catálogo o extraordinario en ciertas obras porque no sabemos lo que hay sobre todo tenemos que garantizar la infraestructura de agua y drenaje estén en buenas condiciones para que posteriormente no se dañen nos podemos encontrar sorpresas una vez que sea cierra la obra puede existir un saldo por ejercer son saldos que se deberían de usar en esa obra y que se pueden retomar para que acumulando varios se pueda reasignar el recurso a otras obras o acciones por ejemplo tenemos la calle Sócrates la última tenemos que cerrar los circuitos que tenemos son calles que están en muy mal estado pero sin embargo de acuerdo a la suficiencia presupuestal teníamos el alcance para ciertos metros y dejamos de hacer el acceso para la calle Sócrates o calles Sócrates a confucio puede haber una ampliación para poder completar esa parte que va a servir para conectar y ahora sí está programado para el 2026 por eso es que vamos pidiendo conforme a la suficiencia presupuestal tenemos tantos recursos en este programa qué es lo que aplicamos si cuando de repente requiere un poco más por los metros y las acciones que queremos hacer estoy a sus órdenes para cualquier duda o pregunta.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- Es que aquí nada más habla de obra y no de cantidad sabemos que todas las obras tienen sus altas y bajas de acuerdo a lo que encuentres fugas de agua terrenos fangosos.-

- Salvador Alvizo Lozano.- si me permite presidenta nuevamente lo que les presentamos del programa es la justificación es la base tanto el programa tanto desarrollo urbano y gobernanza acciones que teníamos que tomar también y que nos han platicado y que aun así día a día se nos van acumulando y se tendrá que modificar según el plan de desarrollo y gobernanza actualizado a lo que tenemos otra tenemos planteado o ya hoy nos ubicaron por parte de la federación la zona SAP creció de alta creció a comparación del año pasado en el año anterior nos habían reducido las zonas SAP para el 2026 ya está publicado por la federación y ya hay más zonas SAP Y qué está pasando que se detectaron el mal estado y la misma problemática que tenemos que encaminar recursos una vez que llegue el FAIS y darle prioridad a la zona SAP entonces es como lo vamos confirmando y es lo que nos implica u ocasiona que se tengan que hacer modificaciones al presupuesto Gracias.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- solicitarle lo que acaba de leer lo de las obras que leyó.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- tenemos un listado.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- lo que nos leyeron ahorita es lo que representa los 24 millones de ese programa y era lo que yo les decía por ejemplo hay manera de hacer un desglose de esos 24 millones.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- quiero que sepan que esto es la estimación que se tiene ahorita pero a inicio del año cambian las prioridades de las obras no se van a hacer para que después aprovechando que quede grabado porque al rato van a decir aquí decía que estaba esta obra se

iba a hacer y les digo es una estimación y pueden cambiar las obras como vaya avanzando el año para decirle a la ciudadanía las obras que se van a hacer es una estimación únicamente.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- a lo que voy con esto de esa manera ustedes desglosan los 24 millones de la partida 615 y le pone nombre domicilio a la obra que se va a hacer Y de esa manera se justifica eso no lo tenemos nosotros.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- ustedes por ejemplo están programando 10 obras a lo mejor se complicarán unas más no las 10.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- probablemente ocurre una contingencia y se requiera dinero para un tema puede ocurrir.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Aquí lo más viable sería presidente desglosarlo tal vez en pavimentación de concreto tal cantidad únicamente que se pueda hacer.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- lo que nos interesa es donde se va a hacer no nada más que nos digan la cantidad.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Es que el hecho de que digan que se va a llevar a cabo ahí es algo incierto más bien sería cuando se les invite a los arranques de obra o a las inauguraciones que no nos han acompañado que esperemos nos acompañen.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- es que queremos los datos de nombre y domicilio y montos y sabemos que es un aproximado sí eso nos lo dieran yo creo que quedaría más claro a mí sí me gustaría que me dieran de manera desglosada lo que se va a gastar.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- si me permiten la proyección que también tenemos hasta el momento que venga el programa de inversión nosotros tenemos una proyección de este año conforme a los años anteriores no sabemos cuánto nos van a asignar de FAISEMUN lo desconocemos espero que sí nos llegue un poco más salvo la zona está en prioridad si no llegara más si no llega menos tenemos que reducir igual tenemos varios programas de lo que nos llega el recurso que al fin y al cabo están en una proyección del presupuesto global que estamos hablando de más de 24 millones depende de la recaudación que se tenga dependa que no nos reduzca las participaciones son muchos factores pero al final se va llevando a cabo el programa.-----

- Jesús Martínez Navarro.- continuamos partida 616 otras construcciones de ingeniería civil u obras pesada obras o vertientes ocasionadas por fenómenos meteorológicos.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- en la 616 otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada que se está considerando.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Obras emergentes ocasionadas por fenómenos meteorológicos construcción de mampostería muro de concreto construcción de sistema de retención de aguas pluviales del río Sula esto nos da \$2,600,000 partida 622 edificaciones no habitacionales en el caso de seguridad pública adecuación de piso y estación de cuartel de bomberos esto nos da \$800,000 partida 623 construcciones de obra para el abastecimiento de agua petróleo gas electricidad y telecomunicaciones acondicionamiento de planta de tratamiento ubicadas en el nuevo fuerte nos da un total de \$1,800,000 partida 625 construcción de vías de comunicación esto

es para como les mencionaba el capítulo que es de dominio privado es preventivo colocación diferentes topes en diferentes vialidades con un total de 550,000 partida 627 instalación equipamiento de construcciones del municipio \$250,000 partida 911 armonización de la deuda interna con instituciones de crédito \$6,356,285.78 partida 921 intereses de la deuda interna con instituciones de crédito que es de 8 millones \$183,717.38 y finalmente la 991 adefas que ya la habíamos mencionado para el tema de las aguas residuales que es de \$7,69,734.47 esto sería lo concerniente al presupuesto por concepto de gasto.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Gracias tesorero pregunto si existe algo más que agregar en el tema regidora Marisol algún comentario regidora Betty algún comentario regidora Iliana regidor Ignacio regidor Manuel regidor Cristian regidora Ale síndico Rogelio regidora Ana María.-

- Ana María Chapa Garza.- felicidades tesorero todo un experto.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- regidora Marce regidora Norma.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- en lo personal me quedé con lo que me enseñó al inicio no es un mal trabajo pero sí me gustaría en lo personal como regidora que nos diera un poco más de información sobre todo un desglose Yo sé que es un aproximado conceptos beneficiarios y así como usted lo mencionó ahorita en las partidas presupuestales así en lo personal considero que se debe hacer con datos precisos me gustaría por qué porque cuando se entrega en esto en otros municipios el presupuesto de egresos se entrega de manera desglosada yo lo digo porque tengo conocimiento de causa estos son carátulas pero si te vas a otros municipios te entregan de manera desglosada yo en lo personal me quedo con esto se los hago saber Yo no digo que sea mal trabajo pero sí me gustaría un poco más amplia la información.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- me comenta el tesorero que les hará llegar la información para que te quedes más tranquila regidora el desglose como lo solicitó esperamos este año si votamos a favor con esa información.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- no nada más es una partida también estamos hablando de los eventuales A qué direcciones se van a ir todo eso lleva un presupuesto de egresos no nada más agradezco la información que mencionaba la regidora hay más cosas que yo sí pido que vayan desglosadas que lo hacen otros municipios no sé el por qué no simplemente en Atotonilco Yo veo que cada que aprueban en cabildo sube la calle tal se aprobó con un monto de tanto se van a beneficiar tantos hay un poco más de información qué es lo que yo en lo personal pido gracias.---

- Raúl Sánchez Jiménez igualmente lo que dijo la regidora Norma nada más una consulta ahora sí por indagar cuánto debe el municipio.-----

- Jesús Martínez Navarro.- la deuda original era de 95 millones de pesos el saldo al primero de enero para ejercer el 2025 era de el saldo general es de \$60,726,096.32 es decir cuando iniciamos la administración teníamos una deuda de \$60,726,096.32 se iba a ejercer a enero del 2026 se ejercerían \$6,166, 218.39 actualmente estamos con una tasa de equilibrio interbancario 28 + 1.9% en enero del 2025 65 millones ya en enero del 2026 vamos a deber estoy esperando a que me pasen el dato de cotización y con el descuento realizado es un aproximado es que hay una

tarifa a corto plazo y otra a largo plazo corto plazo es un año a largo plazo es el resto de la administración.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- gracias.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Si no hay más comentarios pongo a consideración de esta comisión de edilicia como único se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 por la cantidad de \$543,157,735.75 para el ejercicio fiscal 2026 conforme a los documentos analizados y anexos al presente por lo cual solicita primero se nos tenga emitiendo el dictamen respecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 toda vez que se encuentra emitido en tiempo y forma de conformidad a la legislación aplicable segundo se pone a consideración del honorable pleno del ayuntamiento el contenido del presente dictamen a fin de dar cumplimiento de los términos indicados en la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento Ocotlán Jalisco tercero una vez aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 remites el congreso del estado así como la auditoría superior del estado de Jalisco y al funcionario encargado de la hacienda municipal para su aplicación por lo que quien estén a favor del presente dictamen les pediría lo manifiesten levantando su mano lo que resulta aprobado con cinco votos a favor de las y los regidores presentes. Ahora solicitare el voto de manera particular. -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes. -----

QUINTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de las Comisiones ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco,

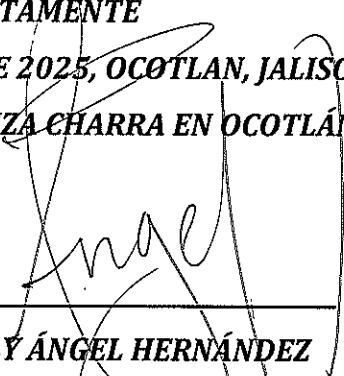


2024-2027, siendo las 15:46 quince horas con cuarenta y seis minutos del día 02 de diciembre del 2025.

TENTAMENTE

02 DE DICIEMBRE DE 2025, OCOTLÁN, JALISCO

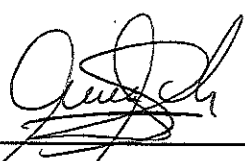
"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLÁN, JALISCO"


C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ

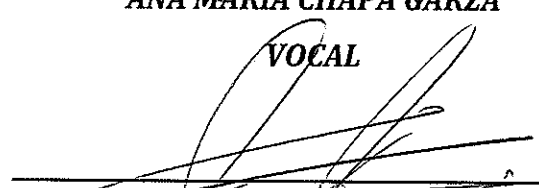
PRESIDENTA


C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ

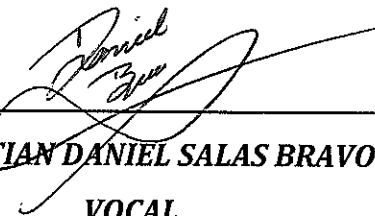
VOCAL


ANA MARÍA CHAPA GARZA

VOCAL


C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ

VOCAL


C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO

VOCAL

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN LA CUAL CONSTA DE VEINTINUEVE FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.